

PROVEEDORES

Nombre Completo Del Proveedor	Esta Registrado Como Proveedor en ONCAE (SI/No)	Tipo De Identificación Del Proveedor (Rtn, Tarjeta De Identidad O Pasaporte)	Número De Identificación	Dirección Del Proveedor (País, Ciudad, Residencia)	Nombre Del Contacto	Número Telefónico Del Contacto	Correo Electrónico Del Contacto	Numero De Contrato Otorgado	Fecha De Contratación	Fecha Estimada De Finalización
AGENCIA DE VIAJES AGI SI		RTN	08019011428506	Boulevard Morazan, edificio torre agalta, sexto piso		9950-7414	aguilatours11hn@yal	COPECO-CM-GC-017-20	22/7/2024	25/7/2024

Redactar

Recibidos 5

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 6

Más

Etiquetas



para mí

Buen día mi estimada, le comento que para cotización solicitada, en día 29 de marzo no hay vuelo disponible con ninguna de las aerolíneas.

Quedo atenta a su respuesta para saber de que manera proceder con dicha cotización.

Saludos!



Ariana Bonilla

13:23 (hace 0)

para reservas

Buena tarde, gracias por informarme, me podría cotizar el boleto saliendo de Tegucigalpa el martes 26 de marzo y retornando de Roatán.

MSc. Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

Responder

Reenviar



Mensaje enviado

Redactar

Recibidos

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

Más

Etiquetas



INVITACIÓN A COTIZAR CM-017-2024 Recibidos x

5



Ariana Bonilla

mié

Estimado proveedor: Reciba un cordial y atento saludo, por este medio me dirijo a usted para remitir carta de invitación a cotizar al proci

6



Aguilá Tours

Buenos días estimada Ariana A continuación detallo dos opciones de cotización, cualquier adicional estamos para servirle. Saludos Cor



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
para Aguilá

13:24 (hace 0

Buena tarde, me podría cotizar el boleto saliendo de Tegucigalpa el martes 26 de marzo y retomando de Roatán el 28 de marzo.

MSc. Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

Responder Reenviar 😊

Redactar



Recibidos 5

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 6

Más

Etiquetas

ACLARATORIA PROCESO 017



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
para marcela

13:25 (hace 0)

Buena tarde, me podría cotizar el boleto saliendo de Tegucigalpa el martes 26 de marzo y retornando de Roatán el 28 de marzo.

MSc. Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

Responder

Reenviar



Redactar



Recibidos

5

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores

6

Más

Etiquetas

ACLARATORIA PROCESO 017



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
para ventas

13:26 (hace 0)

Buena tarde, me podría cotizar el boleto saliendo de Tegucigalpa el martes 26 de marzo y retornando de Roatán el 28 de marzo.

MSc. Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

Responder

Reenviar



*****Es responsabilidad de cada pasajero cumplir con los requisitos migratorios y de salud requeridos por los países de destino y/o tránsito*****

El jueves, 21 de marzo de 2024, 01:40:59 p. m. CST, Aguila Tours <aguilatours11hn@yahoo.com> escribió:

Buenas tardes estimada Ariana

A continuación adjunto cotización solicitada, cualquier adicional estamos para servirle.

Saludos,



Milagro Valladares
Ejecutiva de Administración y Ventas

Aspectos importantes a considerar:

- ✈ Las tarifas no incluyen gastos no especificados ni de índole personal.
- ✈ Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso y disponibilidad al momento de reservar.
- ✈ Esta es una cotización no es una reserva y por lo tanto está sujeta a disponibilidad.
- ✈ Si varían las fechas u horario y cantidad de pasajeros, debemos cotizar nuevamente.
- ✈ Pasaporte con vigencia Mínima de seis meses requerido por Migración.
- ✈ Boleto no reembolsables ni transferibles.
- ✈ La tarifa se garantiza, hasta que el boleto se emite.

*****Es responsabilidad de cada pasajero cumplir con los requisitos migratorios y de salud requeridos por los países de destino y/o tránsito*****



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>

INVITACIÓN A COTIZAR CM-017-2024

1 mensaje

Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
Para: aguilatours11hn@yahoo.com

20 de marzo de 2024, 20:22

Estimado proveedor:

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio me dirijo a usted para remitir carta de invitación a cotizar al proceso COPECO-CM-GC-017-2024, el cual se encuentra publicado en Honducompras 1 en el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=MQAAADQAAAAxAAAA-EoSSFu2k%2bdk%3d&Id1=MgAAAA%3d%3d-HgHSyRhqF1U%3d&Id2=QwAAAE8AAABQAAAARQAAAEMAAABPAAAALQAAAEMAAABNAAAALQAAAEcAAABDAAAALQAAADAAAAAxAAAANwAAAC0AAAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAA-3bWcLIJQsAU%3d>

NOTA 1: La oferta deberá remitir en físico, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede enviarla de forma digital únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com a más tardar el día **VIERNES 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM.** Hora oficial de la República de Honduras.

NOTA 2: Cualquier duda o consulta, comunicarse al N° 9657-8337 o escribir al correo compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com

Favor tomar nota de la documentación que debe adjuntar a la oferta, así como las especificaciones técnicas detalladas en el documento adjunto.

Se adjunta formato de cotización con especificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente,

Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO**2 adjuntos** **CARTA DE INVITACIÓN 017.pdf**
493K **Formato de Cotizacion 017.pdf**
718K



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>

INVITACIÓN A COTIZAR CM-017-2024

1 mensaje

Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
Para: ventas@alondrastavel.com

20 de marzo de 2024, 20:24

Estimado proveedor:

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio me dirijo a usted para remitir carta de invitación a cotizar al proceso COPECO-CM-GC-017-2024, el cual se encuentra publicado en Honducompras 1 en el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=MQAAADQAAAxA AAA-EoSSFu2k%2bdk%3d&Id1=MgAAAA%3d%3d-HgHSyRhqF1U%3d&Id2=QwAAAE8AAABQAAAARQAAAEMAAABPAAAALQAAAEAAAABNAAAALQAAAEcAAABDAAAALQAAADAAAAxA AAANwAAAC0AAAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAA-3bWcLIJQsAU%3d>

NOTA 1: La oferta deberá remitir en físico, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede enviarla de forma digital únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com a más tardar el día **VIERNES 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM.** Hora oficial de la República de Honduras.

NOTA 2: Cualquier duda o consulta, comunicarse al N° 9657-8337 o escribir al correo compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com

Favor tomar nota de la documentación que debe adjuntar a la oferta, así como las especificaciones técnicas detalladas en el documento adjunto.

Se adjunta formato de cotización con especificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente,

Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

2 adjuntos

 **Formato de Cotizacion 017.pdf**
718K

 **CARTA DE INVITACIÓN 017.pdf**
493K



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>

INVITACIÓN A COTIZAR CM-017-2024

1 mensaje

Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
Para: reservas@travelplushn.com

20 de marzo de 2024, 20:24

Estimado proveedor:

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio me dirijo a usted para remitir carta de invitación a cotizar al proceso COPECO-CM-GC-017-2024, el cual se encuentra publicado en Honducompras 1 en el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=MQAAADQAAAxA AAA-EoSSFu2k%2bdk%3d&Id1=MgAAAA%3d%3d-HgHSyRhqF1U%3d&Id2=QwAAAE8AAABQAAAARQAAAEMAAABPAAAALQAAAEMAAABNAAAALQAAAEcAAABDAAAALQAAADAAAAxA AAANwAAAC0AAAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAA-3bWcLIJQsAU%3d>

NOTA 1: La oferta deberá remitir en físico, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede enviarla de forma digital únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecohn@gmail.com a más tardar el día **VIERNES 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM**. Hora oficial de la República de Honduras.

NOTA 2: Cualquier duda o consulta, comunicarse al N° 9657-8337 o escribir al correo compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecohn@gmail.com

Favor tomar nota de la documentación que debe adjuntar a la oferta, así como las especificaciones técnicas detalladas en el documento adjunto.

Se adjunta formato de cotización con especificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente,

Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO

2 adjuntos

 CARTA DE INVITACIÓN 017.pdf
493K

 Formato de Cotizacion 017.pdf
718K



Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>

INVITACIÓN A COTIZAR CM-017-2024

1 mensaje

Ariana Bonilla <abonillacopeco@gmail.com>
Para: marcela@voideviaje.com

20 de marzo de 2024, 20:23

Estimado proveedor:

Reciba un cordial y atento saludo, por este medio me dirijo a usted para remitir carta de invitación a cotizar al proceso COPECO-CM-GC-017-2024, el cual se encuentra publicado en Honducompras 1 en el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/ProcesoHistorico.aspx?Id0=MQAAADQAAAAxAAAA-EoSSFu2k%2bdk%3d&Id1=MgAAAA%3d%3d-HgHSyRhqF1U%3d&Id2=QwAAAE8AAABQAAARQAAAEEMAAABPAAAALQAAAEEMAAABNAAAALQAAAEcAAABDAAAALQAAADAAAAAxAAAANwAAAC0AAAAyAAAAMAAAADIAAAA0AAAA-3bWcLIJQsAU%3d>

NOTA 1: La oferta deberá remitir en físico, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede enviarla de forma digital únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com a más tardar el día **VIERNES 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM.** Hora oficial de la República de Honduras.

NOTA 2: Cualquier duda o consulta, comunicarse al N° 9657-8337 o escribir al correo compras@copeco.gob.hn con copia al correo comprascopecoh@gmail.com

Favor tomar nota de la documentación que debe adjuntar a la oferta, así como las especificaciones técnicas detalladas en el documento adjunto.

Se adjunta formato de cotización con especificaciones.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente,

Atentamente,

Ariana Bonilla
Oficial de Compras
COPECO**2 adjuntos** CARTA DE INVITACIÓN 017.pdf
493K Formato de Cotizacion 017.pdf
718K

MEMORANDUM
DAF-COMPRAS-018-2024

PARA: LIC. ARIANA BONILLA
Oficial de Compras

DE: LIC. JIMMY SALGADO
Jefe de Compras

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA

FECHA: 20 de marzo del 2024

Estimado(a):

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y desearles éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente solicitamos su ayuda, para proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre del Solicitante: Abg. BENEDICTO SANTOS

Número de Proceso: COPECO-CM-GC-017-2024

Asunto: Compra de boleto aéreo a Roatán, supervisión de puntos de control, playas y balnearios CONAPREMM 2024 SEMANA SANTA, para los días 27 al 29 de marzo del 2024.

Fondos: Nacionales

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.

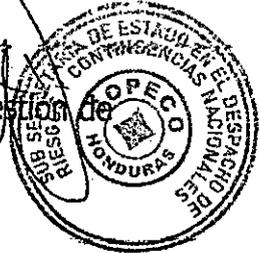


Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
de Riesgos y Contingencias Nacionales



MEMORANDO SSEDGRCN-013-2024

De: **Abogado José Benedito Santos Castro**
Sub Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO



Para: **Abogado Darío García**
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO

Lic. Jimmy Salgado
~~Jefe de Compras~~

Asunto: **Solicitud de Compra de Boleto Aéreo a Roatán**

Fecha: **18 de marzo del 2024**

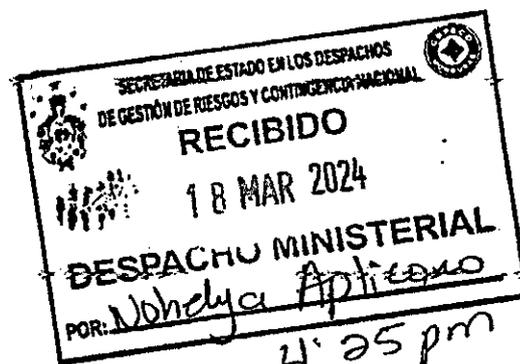
Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por este medio, solicito la compra de boleto Aéreo a Roatán, el motivo del viaje: Supervisión de puntos de control, playas y balnearios CONAPREMM 2024 Semana Santa, la cual se llevara a cabo a partir del miércoles 27 de marzo al viernes 29 de marzo del presente año.

A continuación, se detalla los datos de la persona que asistirá:

José Benedito Santos Castro	0815-1959-00061
-----------------------------	-----------------

Sin otro particular,

Atentamente



CC. Archivo.

MEMORANDO SSEDGRCN-014-2024

De: **Abogado José Benedicto Santos Castro**
Sub Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO.



Para: **Lic. Jimmy Salgado**
Jefe de Compras

Asunto: **Aclaratoria de cambio Compra de Boleto Aéreo a Roatán**

Fecha: **21 de marzo del 2024**

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por este medio, solicito el cambio de compra de boleto Aéreo a Roatán, el motivo es que se había solicitado de fecha miércoles 27 al viernes 29 de marzo, pero nos informan que el día viernes no hay vuelos autorizados, ni de llegada ni de salida, por lo tanto, **solicito el cambio para el día martes 26 al jueves 28 de marzo del presente año.**

A continuación, se detalla los datos de la persona que asistirá:

José Benedicto Santos Castro	0815-1959-00061
------------------------------	-----------------

Sin otro particular,

Atentamente



CC. Archivo.

**MEMORANDUM
DAF-COMPRAS-018-2024**

PARA: LIC. ARIANA BONILLA
Oficial de Compras

DE: LIC. JIMMY SALGADO
Jefe de Compras

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPRA

FECHA: 20 de marzo del 2024

Estimado(a):

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y desearles éxitos en sus funciones diarias, por medio de la presente solicitamos su ayuda, para proceder a realizar la compra correspondiente a la siguiente información:

Nombre del Solicitante: Abg. Darío Josué García Villalta

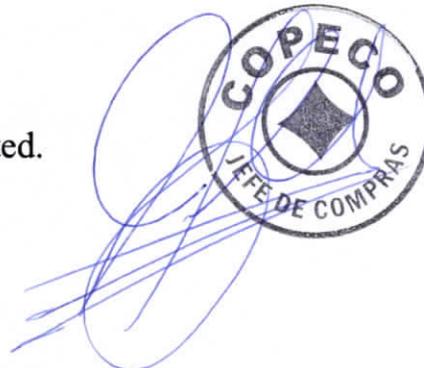
Número de Proceso: COPECO-CM-GC-017-2024

Asunto: Compra de boleto aéreo a Roatán, supervisión de puntos de control, playas y balnearios CONAPREMM 2024 SEMANA SANTA, para los días 27 al 29 de marzo del 2024.

Fondos: Nacionales

Sin otro particular me suscribo de usted.

Atentamente.



MEMORANDUM
UCA-097-2024

DE: LIC. JIMMY SALGADO
Jefe de Compras y Adquisiciones

PARA: LIC. EDWIN FLORES
Jefe de Presupuesto

ASUNTO: Solicitud de Disponibilidad de Presupuesto

FECHA: Miércoles, 20 de marzo del 2024

Estimado Lic. Flores:

Por medio de la presente solicito DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA a la fecha correspondiente para el siguiente proceso de compra:

Numero de Proceso: COPECO-CM-GC-017-2024

Asunto: BOLETO AEREO NACIONAL.

Solicitado por: ABG. BENEDICTO SANTOS, VICEMINISTRO.

Por lo anterior agradeceré su pronta respuesta.

Atentamente.



COPECO
JEFE DE COMPRAS

COPIA

MEMORANDUM
032-UP-2024



Para: **LIC. JIMMY SALGADO**
Jefe de la Unidad de Compras y Adquisiciones

De: **LIC. EDWIN GEOVANY FLORES**
Jefe de la Unidad de Presupuesto

Fecha: **miércoles 20 de marzo de 2024**

En atención al Memorando No. UCA-097-2024 de fecha 20 de marzo de 2024, se detalla a continuación la disponibilidad presupuestaria, proceso COPECO-CM-GC-017-2024 Compra de 1 boleto aéreo nacional Tegucigalpa - Roatan :

OBJETO	DESCRIPCIÓN	DISPONIBILIDAD	ESTRUT. PROG
26110	Pasajes Nacionales	L. 200,000.00	UE01-C09-ACT.02

Observaciones: Ninguna

Atentamente

Archivo



032-UP-2024

Normativa Compradores Institucionales Busqueda Avanzada

Expediente	COPECO-CM-GC-017-2024
Entidad	Secretaria de Estado en los Despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales
Unidad de Compra	01 Unidad Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	20/03/2024 04:41:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	22/03/2024 04:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	22/03/2024 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Aldea el Ocotal, 500 mts. adelante Hosp. Militar
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Sonia Lizeth Orellana Martinez 2229-0606 comprascopecohn@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
78111502	Viajes en aviones comerciales	BOLETO AEREO DE SALIDA Y REGRESO.SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MIERCOLES 27 DE MARZO, RETORNO EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO, SOLICITADO POR ABG. BENEDICTO SANTOS, VICE MINISTRO, SUPERVISIÓN Y CONTROL CONAPREN SEMANA SANTA 2024.	1

6. **La oferta deberá remitirse en físico**, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede **enviarla de forma digital** únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn a más tardar el día **VIERNES 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM** de ese día.
7. Las fechas de las Publicaciones serán coordinadas con la Unidad de Compras.
8. Adjuntar documentación legal:
 - Copia del Documento Nacional de Identificación (DNI) del representante legal
 - Copia del RTN del representante legal
 - Copia de RTN del oferente
 - Constancia de estar registrado como proveedor del Estado de Honduras emitida por la ONCAE
 - Solvencia Fiscal Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente
 - Constancia de Pagos a Cuentas, Actualizada ante Administración de Rentas (SAR) a nombre de la empresa, la misma debe de ser verificable por el código QR vigente.
 - Escritura de la Empresa.
 - Copia del Permiso de Operación emitido por la Alcaldía Municipal correspondiente vigente.
 - Tener Pin SIAFI.

Por este medio declaro que he leído todas las condiciones de esta cotización y que cumplo con todos los requisitos aquí solicitados, para lo cual firmo a continuación la presente, en la Ciudad de Tegucigalpa, Honduras.

NOMBRE DEL CONTACTO

FIRMA Y SELLO DEL PROVEEDOR

FECHA

NOTA: Si usa su propio formulario de cotización, adjúntelo a este y remita su cotización en sobre cerrado o a la dirección de correo electrónico: compras@copeco.gob.hn



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencias Nacionales



Fecha: 20-03-2024

INVITACIÓN N° COPECO-CM-GC-017-2024

Solicitado por: ABG BENEDICTO SANTOS, VICEMINISTRO

Proveedor o Contratista Invitado: _____ Tel: _____

Dirección: _____

Correo Electrónico: _____ RTN: _____

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO), por este medio invita a presentar oferta para el/los Producto(s) que se detalla(n) a continuación:

No.	Cantidad	Unidad	Descripción
1	1	UNIDAD	BOLETO AEREO NACIONAL, SALIDA DE TEGUCIGALPA Y RETORNO DE ROATAN. <ul style="list-style-type: none"> SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MIERCOLES 27 DE MARZO, RETORNO EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2024.
*****Última Línea*****			

Agradecemos su participación

Ariana Bonilla

Oficial de Compras, Adquisiciones

No.	Cantidad	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Precio total
1	1	UNIDAD	BOLETO AEREO NACIONAL, SALIDA DE TEGUCIGALPA Y RETORNO DE ROATAN. SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MIERCOLES 27 DE MARZO, RETORNO EL DIA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2024.		
*****Última Línea*****					
				Sub-Total	
				Impuesto Sobre Venta 15%	
				Total a Pagar	

TIEMPO DE ENTREGA: (detallar tiempo de entrega)

INSTRUCCIONES ESPECIALES SOBRE EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DE LA COTIZACIÓN

1. La Cotización deberá llenar el precio unitario en lempiras. Se deberá además sumar un gran total.
2. Cotizaciones con borrones, manchas y tachaduras no serán consideradas.
3. Se requiere una validez de la oferta de 30 días.
4. El proveedor deberá tener la capacidad de proveer los servicios solicitados de forma inmediata.
5. La adjudicación se hará por todo el ítem que cumpla con los requerimientos mínimos solicitados. (los ítems de reparación o por ubicación).



Aldea el Ocotol 500 metros adelante del Hospital Militar, Carretera a Mateo
Tel.: (504) 2229-0606 / Fax. 2229-0616, www.copeco.gob.hn

CARTA DE INVITACIONES A COTIZAR

Aldea el Ocotal, F.M
20 de marzo, de 2024

REF: COPECO-CM-GC-017-2024
AQUISICIÓN DE 1 BOLETO ARERO NACIONAL.

Su oficina,

Estimados Srs. Proveedores

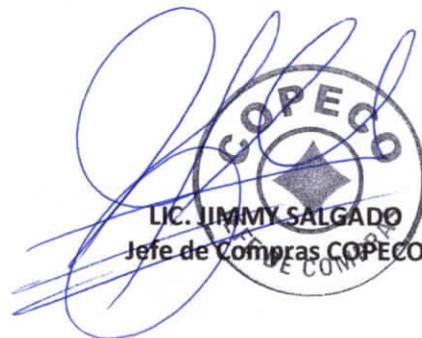
La Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) les invita a participar en el proceso **COPECO-CM-GC-017-2024 "AQUISICIÓN DE 1 BOLETO AEREO NACIONAL."**

Con el propósito de facilitar la elaboración y presentación de la oferta, se proporcionan los requerimientos técnicos siguientes:

1 BOLETO AEREO NACIONAL, SALIDA DE TEGUCIGALPA Y RETOR ROATAN.

- SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MIERCOLES 27 DE MARZO, RETORNO EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO DEL 2024.
- **La oferta deberá remitirse en físico**, a las oficinas de COPECO CENTRAL en sobre sellado en el formato de cotización proporcionado por COPECO firmado y sellado, también puede **enviarla de forma digital** únicamente al correo institucional compras@copeco.gob.hn a más tardar el día **Viernes 22 DE MARZO, 2024 hasta las 04:00 PM** de ese día.
- Las fechas de las Publicaciones serán coordinadas con la Unidad de Compras.

La evaluación y adjudicación de este proceso se realizará de acuerdo a cumplimiento de especificaciones técnicas, tiempo de entrega y precio.



COPECO
LIC. JIMMY SALGADO
Jefe de Compras COPECO



Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales



MEMORANDO SSEDGRCN-013-2024

De: **Abogado José Benedicto Santos Castro**
Sub Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO



Para: **Abogado Darío García**
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO

Lic. Jimmy Salgado
Jefe de Compras

Asunto: **Solicitud de Compra de Boleto Aéreo a Roatán**

Fecha: **18 de marzo del 2024**

Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por este medio, solicito la compra de boleto Aéreo a Roatán, el motivo del viaje: Supervisión de puntos de control, playas y balnearios CONAPREMM 2024 Semana Santa, la cual se llevara a cabo a partir del miércoles 27 de marzo al viernes 29 de marzo del presente año.

A continuación, se detalla los datos de la persona que asistirá:

José Benedicto Santos Castro	0815-1959-00061
------------------------------	-----------------

Sin otro particular,

Atentamente



CC. Archivo.



1 08011989177353. - Finalmente de haberles hecho la advertencia de la obligación de inscribir esta
2 escritura en el Registro de Comerciantes Sociales del Departamento de Francisco Morazan y en
3 la Cámara de Comercio respectiva. - DOY FE.- F y H) CARLOS WILFREDO MARTINEZ.-
4 F y H) BETTY LIZETH PALENCIA OSORIO.- Firma y Sello Notarial, CECILIA
5 SALAZAR MEJIA.-
6 Y a requerimiento de los comparecientes, en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento, Libro,
7 firmo y sello esta primera copia en el papel sellado correspondiente, con los timbres de ley
8 debidamente cancelados, quedando su original con el que concuerda bajo el número preinserto
9 de mi Protocolo de Instrumentos Públicos que llevo para el presente año, donde anoté este
10 libramiento. Lo ENDO. "AGENCIA DE VIAJES ÁGUILA TOURS, S. de R. L. de C. V.".- VALE.

11 *Cecilia Salazar Mejia*



16  **REGISTRO MERCANTIL FRANCISCO MORAZAN**
CENTRO ASOCIADO I.P.

18 MATRICULA: 2522750

19 INSCRITO CON EL No. 11023
DE: LIBRO DE COMERCIANTES SOCIALES

21 05 - 10 - 2011
(FECHA)

22 

1 títulos valores de contenido crediticio.- NOVENA: DE LA ASAMBLEA DE SOCIOS: Las
2 asambleas de socios es el órgano supremo de la sociedad y tendrán las facultades que le confiere
3 el artículo 82 del Código de Comercio.- DECIMA: las asamblea se reunirá en el domicilio social
4 por lo menos una vez al año, o en la época fijada en la escritura social.- DECIMA PRIMERA:
5 la Asambleas serán convocadas por el o los Gerentes: sino lo hicieren, por el comisario o consejo
6 de vigilancia, y a falta u omisión de estos por los socios que representan mas de la tercera parte
7 del capital social.- Salvo pacto en contrario, las convocatorias se harán por medio de tarjetas
8 postales certificadas, con acuse de recibo que deberán contener el orden del día y remitirse cada
9 socio por lo menos con ocho días de anticipación a la celebración de la Asamblea, cuando
10 alguno de los socios tuviere su domicilio en lugar diverso de la sociedad, se aumentara
11 prudencialmente el plazo.- DECIMA SEGUNDA: Todo socio tendrá derecho a participar en las
12 decisiones de las asambleas y gozara de un voto por cada cien lempiras de su aportación, salvo lo
13 que se establezca sobre partes sociales privilegiadas.- Ningún socio podrá dedicarse por cuenta
14 propia o ajena a negocios idénticos a los que realiza la sociedad, ni formar parte de sociedades
15 que los realicen, salvo acuerdo expreso de la Asamblea General de Socios.- DECIMO
16 TERCERO: DEL EJERCICIO SOCIAL.- El ejercicio social será de un año contado a partir
17 del primer de enero al treinta y uno de Diciembre de cada año, pero por excepción de la sociedad
18 iniciara dicho ejercicio des el día en que el testimonio de esta escritura sea inscrito en el Registro
19 Publico de comercio correspondiente hasta el treinta y no de diciembre de este año, así
20 sucesivamente.- Los Socios están obligados a practicar un inventario o balance general de la
21 empresa, en la primera quincena del mes de enero de cada año, para enterarse de la marcha del
22 negocio, sin perjuicio de que podrán practicarlo en cualquier tiempo si así lo acuerda la
23 Asamblea General de Socios.- DECIMO CUARTO: DE LAS UTILIDADES.- Una vez
24 practicadas las operaciones que anteceden y si la Asamblea lo acordare, podrá procederse a la
distribución de Ganancias y Pérdidas los que se dividirá de conformidad con las aportaciones de



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

Cecilia Salazar
ABOGADO
NOTARIO
MEXICO, D.F.

Nº 3594172

1 la parte social de cada socio.- **DECIMO QUINTO:** De las utilidades netas de la Sociedad,
2 deberá separarse el cinco por ciento (5%), para formar el capital de reserva, y cuando por
3 cualquier motivo se disminuyere el capital de reserva, deberá ser reintegrado en la misma forma.-

4 **DECIMO SEXTO: DE LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.-** La
5 Sociedad entrará en Disolución y liquidación en los casos previstos por la Ley o por acuerdo
6 unánime de los Socios, considerando los artículos 322 y 331, del Código de Comercio.-

7 Acordada la liquidación se procederá al nombramiento de la persona que deba practicarla de
8 común acuerdo con los socios y en caso contrario la designación la hará el Juzgado de Letras de
9 lo Civil correspondiente.- El liquidador procederá de acuerdo a lo previsto en los artículos 336 y

10 339 del Código de Comercio.- **DECIMA SEPTIMA:** Lo no previsto en esta escritura quedará
11 sujeto a lo que dispone el Código de comercio y demás leyes vigentes de la República.-

12 **DECIMA OCTAVA: DISPOSICIONES FINALES Y TRANSITORIAS:** Se nombra de
13 común acuerdo como Gerente General al socio CARLOS WILFREDO MARTINEZ, quien
14 tendrá el uso de la firma social y representará a la sociedad judicial y extrajudicialmente; tendrá
15 todas las atribuciones inherentes a su cargo para el mejor desenvolvimiento de la sociedad,

16 pudiendo otorgar poderes generales o especiales de administración o para pleitos.- Así lo dicen y
17 otorgan los comparecientes, quienes ratifican la constitución de la Sociedad "AGENCIA DE

18 **VIAJES AGUILA TOURS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE**
19 **CAPITAL VARIABLE**"; pudiendo usar únicamente "AGENCIA DE VIAJES ÁGUILA
20 **TOURS, S. de R.L. de C.V.**" Y quienes enterados del derecho que tienen para leer por sí este

21 instrumento, por su acuerdo le di lectura íntegra cuyo contenido ratifican los otorgantes y firman
22 estampando la huella digital del dedo índice de la mano derecha.- De todo lo cual, del
23 conocimiento, edad, estado, domicilio de unos y otros doy fe; así como de haber tenido a la vista



757
REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. **186**

De: CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE AGENCIAS DE VIAJES AGUILA TOURS,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Oargada por: CARLOS WILFREDO MARTINEZ Y-BETTY LIZETH PALENCIA
OSORIO



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011

Cecilia Salazar Mejía
CECILIA SALAZAR MEJIA
ABOGADO
Y
NOTARIO
HONDURAS, C.A.

Nº 3499050

establecer o clausurar a su conveniencia, sucursales o agencias en cualquier lugar de la

1 República o del Extranjero, sin que por ello pierda el domicilio que deja señalado, bastando para

2 ello una resolución de la Asamblea General de Socios.- SEXTO: DE LAS PARTES

3 SOCIALES: Los socios no pueden dividir su partes sociales así como tampoco admitir nuevos

4 socios sin el consentimiento de los demás.- Cuando se hubiere autorizado la división de una o

5 mas partes sociales para cederlas a favor de una persona extraña a la sociedad, los socios tendrán

6 el derecho de adquirirlas con preferencia al extraño, gozando de un plazo de quince días para

7 ejercitar este derecho, plazo que será contado a partir de la fecha en que la Asamblea General de

8 Socios hubiere autorizado la división; si fueren ambos socios que quisieren usar de este derecho,

9 les competará a todos ellos en proporción a sus respectivas aportaciones.- Los socios igualmente

10 podrán hacer aportaciones suplementarias y prestaciones accesorias, pero no podrán en ningún

11 caso tener mas de una parte social. Cuando un socio haga una nueva aportación o adquiera la

12 totalidad o fracción de una parte de un coasociado, se aumentara en la cantidad respectiva el

13 valor de su parte social. Las partes sociales son divisibles siempre que el numero de socios no

14 exceda de veinticinco.- SEPTIMA: DE LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD: La sociedad

15 llevara un libro especial de socios, en el que se inscribirán el nombre de cada uno, con indicación

16 de su aportaciones y la transmisión de su aportes sociales.- OCTAVA: DE LA

17 ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD: La Administración de la sociedad estará a cargo de

18 uno o mas Gerentes, que podrán ser socios o personas extrañas a la sociedad, designados

19 temporalmente o por tiempo indeterminado, pudiendo ser revocados en cualquier tiempo.- El o

20 los Gerentes tendrán poder general de administración y dominio, con amplias facultades para

21 realizar todos aquellos actos propios de sus atribuciones de acuerdo con la finalidad de la

22 sociedad, inclusive para el otorgamiento de poderes, celebrar contratos de compra, venta,

23 arrendamiento, prenda e hipotecas y cualquier otro acto de riguroso dominio que requiere

24



1 complementarias de la anterior, la representación y distribución de casas nacionales o extranjeras
2 que se relacionen con el giro comercial de la sociedad y en general cualquier otra actividad que
3 directa o indirectamente se relacione con las anteriores enunciadas, siempre y cuando no
4 contradigan las leyes de la República y en especial el Código de Comercio vigente; la
5 importación y exportación de artículos que tengan relación con el rubro principal de la sociedad;
6 y en general a la realización de cualquier operación mercantil de lícito comercio en el país, ya
7 que las aquí expresadas son enunciativas y no limitativas.- **TERCERO: DE LA DURACION**
8 **DE LA SOCIEDAD:** La sociedad se constituye por un tiempo indeterminado.- **CUARTO:**
9 **DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital mínimo de la Sociedad será de CINCO MIL
10 LEMPIRAS (Lps. 5,000.00) y un máximo de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS
11 (Lps. 25,000.00).- El Capital mínimo se suscribe y paga en su totalidad en la siguiente forma: el
12 Socio CARLOS WILFREDO MARTINEZ, suscribe y paga una parte social de CUATRO
13 MIL QUINIENTOS LEMPIRAS (Lps. 4,500.00), equivalente a un noventa por ciento (90%);
14 y la socia BETTY LIZETH PALENCIA OSORIO, suscribe y paga una parte social de
15 QUINIENTOS LEMPIRAS, (Lps. 500.00), equivalente a un diez por ciento (10%); ambos
16 socios pagan su parte social de la siguiente manera: Deposito en no en cuenta en el BAC
17 HONDURAS por CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (Lps. 5,000.00), una fotocopia forma
18 parte del presente instrumento.- El capital social será susceptible de aumento por aportaciones
19 posteriores de los socios o por admisión de nuevos socios, y la disminución de dicho capital, por
20 retiro parcial o total de las aportaciones; tanto el aumento como la disminución del capital social,
21 dentro de los límites establecidos, solo constara con la aprobación de la Asamblea General de
22 Socios.- **QUINTO: DEL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD:** El domicilio de la Sociedad será
23 la ciudad de la Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco
24 Morazán, pero el ámbito de sus operaciones es ilimitado, las operaciones de la empresa se



PAPEL SELLADO OFICIAL
CINCO LEMPIRAS
2008 - 2011



Nº 3499050

TESTIMONIO

1 INSTRUMENTO NÚMERO CIENTO OCHENTA Y SEIS (186).- En la ciudad de
2 Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintisiete (27) días del mes de julio del año
3 dos mil once (2011).- Ante mi CECILIA SALAZAR MEJIA, Abogado y Notario del
4 Domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, miembro inscrito en el Colegio de
5 Abogados de Honduras con el número cuatro mil novecientos cinco (4905); Autorización de la
6 Corte Suprema de Justicia con el número un mil doscientos veintitrés (1223); Registro Tributario
7 Nacional No. 1007195000222; y con Despacho Jurídico en el tercer piso del Edificio Rivera
8 Vega, frente a las oficinas de la Secretaría de Salud Pública, Tegucigalpa, Municipio del Distrito
9 Central, teléfono 2238-10 43; comparecen los señores: CARLOS WILFREDO MARTINEZ,
10 mayor de edad, soltero, Perito Mercantil y Contador Público y Comerciante, hondureño, y de
11 este domicilio, quien comparece por sí; y BETTY LIZETH PALENCIA OSORIO, mayor de
12 edad, soltera, Comerciante, hondureña y de este domicilio, quien comparece por sí; quienes
13 asegurándome encontrarse en el pleno goce y ejercicio de sus derechos civiles libre y
14 espontáneamente dicen: Que han convenido en constituir, como al efecto por este acto
15 constituyen una Sociedad Mercantil de Responsabilidad Limitada DE Capital Variable, la cual se
16 registrará de conformidad a las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, los uso y
17 costumbres mercantiles y en general por los pactos y estipulaciones siguientes: PRIMERO: DE
18 LA DENOMINACION SOCIAL la sociedad girara bajo la denominación social de
19 "AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD
20 LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"; pudiendo usar únicamente "AGENCIA DE VIAJES
21 AGUILA TOURS, S. de R. L. de C. V.".- SEGUNDO: DE LA FINALIDAD: La Sociedad
22 tendrá por finalidad: dedicándose a la actividad comercial de agencia de viajes, venta de boletos
23 aéreos nacionales y extranjeros, paquetes marítimos y terrestres, paquetes turísticos para
24



757
REPUBLICA DE HONDURAS



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA

No. **186**

De: CONSTITUCION DE SOCIEDAD DE AGENCIAS DEL VIAJES AGUILA TOURS,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE

Orogada por: CARLOS WILFREDO MARTINEZ Y BETTY LIZETH PALENCIA
OSORIO

A favor de: ELLOS MISMOS

AUTORIZADA POR LA NOTARIO

Cecilia Salazar Mejia

Exequatur No. 1223



VEINTISIETE de JULIO de 2011



DISTRITO CENTRAL

ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL



Nº 258595

Permiso No:234861
Declaracion No:DI-102759
Fecha de emisión:26/1/2024
Fecha de vencimiento:31/12/2024

PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIO

Habiendo cumplido con los requisitos establecidos en el reglamento que institucionaliza el proceso de emisión y obtención del permiso de operación simplificado, se le otorga el presente permiso a:

AGUILA TOURS

Ciudad: DISTRITO CENTRAL
Barrio o Colonia: 0417-PARCALTAGUA (417)
Clave Catastral: 04-0154-407
Dirección: BLVD MORAZAN, EDIFICIO AGALTA, 6TO PISO, LOCAL. # 613
RTN o Identidad: 08019011428506
No. de Negocio: ICS-93859

CONTRIBUYENTE:

AGENCIA DE VIAJE AGUILA TOURS S DE R L DE C V

ACTIVIDAD(ES) ECONÓMICA(S) AUTORIZADA(S)
960140 VENTA DE BOLETOS AEROS (AGEN. DE VIAJES)

IMPORTANTE: El incumplimiento de lo aquí autorizado, dará lugar a la suspensión o cancelación del presente acto administrativo; así como a la aplicación de las demás sanciones establecidas en la normativa municipal vigente.


FIRMA AUTORIZADA


FIRMA AUTORIZADA



P00G0-0000-06Y11-LU16-THMT-47G0-0000-0000-1L5Y0

Exhibir este permiso en un lugar visible del establecimiento y presentarlo cuando lo solicite la Autoridad Municipal.



outbound Vuelo: Tegucigalpa - Roatan | 07:30

07:30 TGU 26 Mar 00:45	→	08:15 RTB 26 Mar	082 Vuelo operado por: Aerolíneas Sosa S.A de C.V
------------------------------------	---	------------------------------	---

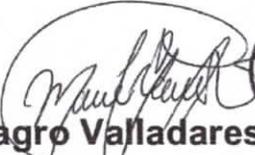
inbound Vuelo: Roatan - Tegucigalpa | 13:15

13:15 RTB 28 Mar 00:40	→	13:55 TGU 28 Mar	081 Vuelo operado por: Aerolíneas Sosa S.A de C.V
------------------------------------	---	------------------------------	---

Aspectos importantes a considerar:

- Las tarifas no incluyen gastos no especificados ni de índole personal.
- Tarifas sujetas a cambio sin previo aviso y disponibilidad al momento de reservar.
- Esta es una cotización no es una reserva y por lo tanto está sujeta a disponibilidad.
- Si varían las fechas u horario y cantidad de pasajeros, debemos cotizar nuevamente.
- Pasaporte con vigencia Mínima de seis meses requerido por Migración.
- Boleto no reembolsables ni transferibles.
- La tarifa se garantiza, hasta que el boleto se emite.

*****Es responsabilidad de cada pasajero cumplir con los requisitos migratorios y de salud requeridos por los países de destino y/o tránsito****


Milagro Valladares
Ejecutiva de Administración y Ventas



Boulevard Morazán, Edificio Torre Agalta, Sexto Piso, Local No. 613, Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.
PBX: 2236-2201/2213-0514 / 7216-9498



COTIZACION

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)

Fecha: 21/03/2024

Solicitado por: Ariana Bonilla

Proceso: COPECO-CM-GC-017-2024

Datos Generales de la Empresa/Proveedor

Nombre de Empresa/Proveedor: AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS
RTN: 08019011428506

Descripción de lo solicitado:

1 Boleto aereo con ruta: Tegucigalpa - Roatan - Tegucigalpa
Fecha de salida: 26 de marzo de 2024
Fecha de regreso: 28 de marzo de 2024

Detalle del pago:

Sub total boleto por persona	
Sub total	L 5,965.36
Impuestos	L -
Total a pagar	L 5,965.36

Valor en lempiras: Cinco mil novecientos sesenta y cinco lempiras con 36/100

Detalle del Itinerario

Precio del boleto le incluye bolso de mano de 10lbs + equipaje de 35lbs + efecto personal



Boulevard Morazán, Edificio Torre Agalta, Sexto Piso, Local No. 613, Tegucigalpa M.D.C. Honduras, C.A.
PBX: 2236-2201/2213-0514 / 7216-9498



Normativa Compradores Institucionales Busqueda Avanzada

Expediente	COPECO-CM-GC-017-2024
Entidad	Secretaria de Estado en los Despachos de Gestion de Riesgos y Contingencias Nacionales
Unidad de Compra	01 Unidad Central
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	20/03/2024 04:41:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	22/03/2024 04:00:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	22/03/2024 04:00:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Adjudicado
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Aldea el Ocotol, 500 mts. adelante Hosp. Militar
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Sonia Lizeth Orellana Martínez 2229-0606 comprascopecoh@gmail.com

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripcion	Especificaciones	Total	No Oferentes	Adjudicado a:	Código ONCAE	PrecioTotal
78111502	Viajes en aviones comerciales	BOLETO AEREO DE SALIDA Y REGRESO. SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MIERCOLES 27 DE MARZO, RETORNO EL DÍA VIERNES 29 DE MARZO, SOLICITADO POR ABG. BENEDICTO SANTOS, VICE-MINISTRO, SUPERVISIÓN Y CONTROL CONAPREN SEMANA SANTA 2024.	1	1	AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S DE R. L. DE C.V.		5965.36

**SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTIÓN
DEL RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)**
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ORDEN DE COMPRA

FECHA	22 marzo, 2024
OC #	COPECO-CM-GC-017-2024

Proveedor

AGENCIA DE VIAJE AGUILA TOURS

Milagros Valladares
9950-7414
BOULEVARD MORAZÁN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL N°
613, TEGUCIGALPA M.D.C..
RTN: 080119011428506
aguilatours11hn@yahoo.com

Elaborado

ARIANA BONILLA

Oficial de Compras
Aldea El Ocotal, 500 metros del Hospital Militar
Comayagua, MDC, Francisco Morazan

Proceso Número	Fecha de Elaboración	Fecha de Entrega
COPECO-CM-GC-017-2024	22 marzo, 2024	25 marzo, 2024

Ítems	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	TOTAL
1	1 BOLETO AEREO NACIONAL, SALIDA DE TEGUCIGALPA Y RETOR ROATAN. SALIDA DE TEGUCIGALPA EL DÍA MARTES 26 DE MARZO, RETRONO EL DIA JUEVES 28 DE MARZO DEL 2024.	1	L. 5,965.36	L. 5,965.36

Comentarios o Instrucciones Especiales
ADQUISICION DE BOLETO AEREO NACIONAL. SOLICITADO POR ABG BENEDICTO SANTOS, VICE MINISTRO.

	L.	-
	L.	-
SUBTOTAL	L.	5,965.36
IMPUESTO	L.	-
TOTAL	L.	5,965.36

Nota: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra. Deberá verificar que los mismos, cumplen con las condiciones de calidad y entregas estipuladas, de no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a la ONCAE del incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido; de no hacerlo se procederá conforme a la ley para la anulación de la orden de compra.

Autorizado por: PAMELA PAZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



Revisado por: JIMMY SALGADO
JEFE DE COMPRAS



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en efectivo en físico de la orden de compra, debidamente firmada y sellada a acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo # 72 de la Ley de Contratación del Estado, las Instituciones pueden aplicar la multa diaria establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaria General de la **OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, **CERTIFICA** la resolución que literalmente dice: **RESOLUCION No. 632-2012. DIRECCION OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**. Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, veintinueve de octubre del dos mil doce. **VISTA:** Para resolver la solicitud presentada el veintinueve de octubre Por la Sociedad Mercantil Nacional denominada **"AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**; pudiendo usar únicamente **"AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, S. DE R. L. DE C. V."** Con el fin de obtener la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado. Actuando como Apoderado Legal el Abogado **LUIS FERNANDO ESPINAL ORTEGA**, Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Número **15153**. **CONSIDERANDO:** Que el interesado acompañó a su solicitud los documentos requeridos y previstos en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas que para tal efecto le concierne a esta Oficina; y habiéndose efectuado la respectiva revisión de los mismos, de acuerdo con la información proporcionada, corresponde Inscripción en el Registro precitado, en las áreas de actividad relativas a la Venta de Bienes y Servicios. **POR TANTO: LA DIRECCION DE LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL ESTADO**, en aplicación de los Artículos 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 56, 60 literal b), 61 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 1, 31 numeral 1), 34, 36, 37, 64 y 94 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 33, 34, 36, 43 reformado, 54, 55 literal a), 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64 y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. **RESUELVE: PRIMERO:** Inscribir debidamente bajo Número **02136-2012** en las áreas de actividad relativas a la Venta de Bienes y Servicios. En el Registro de Proveedores y Contratistas, a la Sociedad Mercantil Nacional denominada **"AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE"**; pudiendo usar únicamente **"AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, S. DE R. L. DE C. V."** Con **R.T.N. 08019011428506** y con domicilio en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán y que una vez formalizada la presente Resolución, la Secretaría de esta Oficina extienda al interesado la Certificación Integra de la misma. Conforme a los artículos 66 último párrafo y 67 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional; y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil Nacional precitada. Sin perjuicio de lo indicado en el párrafo precedente, la descripción de áreas de actividad no limita la posibilidad de que esta Sociedad Mercantil Nacional se desempeñe en otras áreas, en que tenga capacidad y dé cumplimiento a los requisitos exigidos por la Ley. **SEGUNDO:** La presente Resolución de Inscripción tendrá una vigencia de tres (3) años, a partir de esta fecha; antes del vencimiento de este plazo podrá ser renovada a solicitud del interesado. Sin embargo, esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales. **NOTIFIQUESE. Sello Dirección Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado. (f). Héctor Martín Cerrato. Director. Sello Secretaria. (f). Marjorie Stephanie Antúnez. Secretaria General.**

Y para los fines legales consiguientes, se extiende la presente **CERTIFICACION** en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día veintinueve de octubre del año dos mil doce.

SECRETARIA GENERAL



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-24-10500-11225

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R. L. DE C. V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019011428506**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-24-10500-11225 en fecha 19/01/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25418642900 de fecha 19/01/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.

ETAX: NO existen Registros de Deudas.

ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la Presentación de Declaraciones.

Por lo antes expuesto, se **OTORGA** al solicitante la presente **CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA**, para el período 202401, según Declaración 35744913145, presentada el 26/04/2023.

La presente Constancia vence el 30/04/2024. Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **201-24-10500-11225** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-24-10500-9732

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R. L. DE C. V.**
Con Registro Tributario Nacional: **08019011428506**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-24-10500-9732 en fecha 21/03/2024, y Recibo Oficial de Pago No. 25419316501 de fecha 21/03/2024 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las bases de datos del Sistema de Información Tributaria (E-TAX), se determinó la información siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 21/03/2024 hasta 19/04/2024, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016 y Artículo 18 del Decreto 113-2011.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JONY PORFIRIO JIMENEZ
DIRECTOR REGIONAL CENTRO SUR



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-24-10500-9732** o mediante el siguiente código QR:





República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 08019011428506

AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S DE R L DE C V
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestatista	<input type="checkbox"/>		

Fecha de emisión: 20111021

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1973, Art. 10 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 de la Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 de la Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 10 de Abril de 2003, Art. 8 Decreto de Ley N° 14 del 15 de Enero de 2002 en el Diario Oficial la Gaceta N° 20880 y el Reglamento de Prestación de Servicios N° 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

Director Ejecutivo



Jefe de Departamento Asesoría y Control Tributario

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DEIC sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 5 del Código Tributario sus obligaciones tributarias es cumplir con Honores

Número de Documento DEI-412- 850826

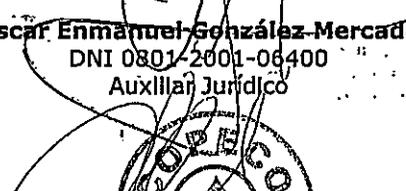
Transacción

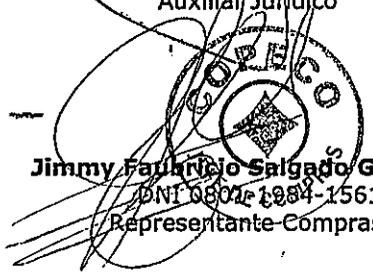
OBSERVACION: La fecha prevista según solicitud para la compra de boleto aéreo hacia Roatán, era del 27 al 29 de marzo, por no haber vuelos disponibles el día 29 de marzo que estaba previsto el retorno, se procedió a solicitar el cambio de fecha para los días del 26 al 28 de marzo.

CUARTO: Habiéndose realizado las cotizaciones necesarias de acuerdo al artículo 104 de las Disposiciones Generales del Presupuesto Vigentes para este año, para determinar las mejores condiciones de precio y entrega de los bienes/servicios requeridos **Se recomienda:** En vista de que los proveedores participantes ofertaron de acuerdo a lo solicitado y en cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la Ley de Contratación del Estado, en los que establece que **"La adjudicación se hará al licitador que cumpliendo con las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ella mejor calificada..."** "... además del precio se podrá considerar otros criterios objetivos de evaluación...", **La comisión evaluadora recomienda a la Máxima autoridad de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del Riesgo y Contingencia Nacionales (COPECO) que se adjudique al único proveedor que cotizo.**

Firman para constancia, siendo las cuatro de la tarde con treinta minutos (04:30 p.m.


Linda María Ordóñez
DNI 0610 1984 00797
Directora de Regionales


Oscar Enmanuel González-Mercado
DNI 0801-2001-06400
Auxiliar Jurídico


Jimmy Faubrijo Salgado Guzmán
DNI 0801-1984-15611
Representante Compras

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

N° CM-ACT-027-2024

PROCESO DE COMPRA MENORES

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. a los **veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2024)**, siendo las cuatro de la tarde con quince minutos (04:15 p.m.), reunidos en las Instalaciones que ocupa esta Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales, se reúne la **COMISIÓN EVALUADORA DE COMPRAS MENORES** nombrada a través del **Acuerdo No. DSEGRNC-022-2023**, de conformidad a lo establecido en los artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado, artículo 53 y 125 del Reglamento de la misma Ley, los señores(as): **LINDA MARIA ORDOÑEZ ORDOÑEZ, OSCAR ENMANUEL GONZÁLEZ MERCADO y JIMMY FAUBRICIO SALGADO GUZMAN** quienes procedieron a la apertura y revisión de las ofertas para el Proceso de Compra Menor **COPECO-CM-GC-017-2024** solicitado a través del Memorandum No. **SSEDGRCN-013-2024** quienes procedieron de la siguiente manera:

PRIMERO: Recibidas las ofertas se procedió a la apertura de sobres para la adquisición de los bienes/servicios que se detallan a continuación:

N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN
1	COMPRA DE UN BOLETO AEREO A ROATAN PARA LOS DIAS 27 AL 29 DE MARZO DEL 2024.

SEGUNDO: De conformidad a la Carta de Invitación, las ofertas **SE DEBERÁN presentar en fecha 22 de marzo del año 2024, a las 04:00 p.m.** Del análisis de las ofertas recibidas se determinó que las empresas oferentes y sus ofertas eran las siguientes:

N°	Nombre de la Empresa	Código de Registro	Fecha y Hora de Recepción	Valor de la Oferta
1.	AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R. L.	08019011428506	21/03/2024 01:40 PM	L. 5,965.36

TERCERO: Para dicho proceso se recibió una (1) cotización y por urgencia de la compra ya que es para supervisión de puntos de control de playas y balnearios en el **CONAPREMM de Semana Santa 2024**, se procedió a realizar el comparativo de precios ofertados e identificar si los montos ofertados para dicha contratación están contemplados en el presupuesto aprobado para poder proceder con la recomendación de la adjudicación.

Ítem	Cantidad	Descripción del Bien requerido	AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS	Precio Unitario	Precio Total
1	1	COMPRA DE UN BOLETO AEREO A ROATAN PARA LOS DIAS 27 AL 29 DE MARZO DEL 2024		5,965.36	5,965.36
		V/GRAVABLE			5,965.36
		V/EXCENTO			
		15% ISV			
		Precio total			5,965.36

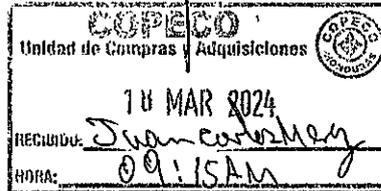
MEMORANDO DM-331-2024

DE: **ABG. DARIO JOSUÉ GARCIA VILLALTA**
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y
Contingencias Nacionales.

PARA: **JIMMY SALGADO**
Jefe de compras

ASUNTO: **LO DESCRITO**

FECHA: **18 DE MARZO, 2024**



Reciba un cordial saludo y éxitos en sus funciones diarias.

Por este medio se le remite las siguientes solicitudes con visto bueno de parte de este Despacho Ministerial, para que realice las diligencias correspondientes:

Ingresada por:	Lo solicitado	Especificación
	Se le remite MEMORANDO SSEDGRCN-013-204, para realizar la compra de boleto aéreo para el Viceministro Benedicto Santos, el cual será para realizar supervisiones en los puntos de control, playas y balnearios en el Departamento de Islas de la Bahía, se le remite memorando con visto bueno para que realice las diligencias correspondientes.	✓
Dirección TIC	Se le remite MEMORANDUMDTC-0024-2024, en el cual remiten el listado de materiales para el mantenimiento preventivo del equipo informático a nivel nacional, dicho lo anterior se le remite memorando para mayor conocimiento y se le instruye realizar buscar en el PAC.	
Dirección Comunicación Social	Se le remite MEMORANDO DCS-001-2024, en el cual solicitan que se realice la compra de lo descrito en memorando adjunto, el cual se utilizara para el lanzamiento de la Campaña institucional sobre prevención de incendios forestales. Dicho lo anterior se le remite memorando para mayor conocimiento y realice las diligencias correspondientes.	
Regional VII	Se le remite MEMORANDO R7-026-2024, ingresado por la regional VII, en la cual solicitan la compra de repuestos y reparación de emergencia para los vehículos asignados a la regional VII, ya que todos se encuentran en mal estado, dicho lo anterior se le remite memorando con el listado de los repuestos requeridos por la regional VII, para que realice las diligencias correspondientes.	
UME	Se remite MEMORANDUM ADMON-UME-012-2024, en el cual remiten un listado para que se realice la compra de chalecos para el personal de la UME, se le remite memorándum para mayor conocimiento y realizar las diligencias correspondientes.	

Se adjunta solicitud para más conocimiento.



Secretaría de Estado en el
Despacho de Finanzas

www.safin.gob.hn

REGISTRO DE BENEFICIARIOS

02/11/2011 10:30:56

Gestión: 2011

R_BEN_DOCB_DOC

Página 1 de 1



Lugar: Distrito Central

Fecha Elaboración: 28/10/2011

Número de Documento: 00128810 - 002

Tipo Operación: Modificaciones

Estado: ENTREGADO

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL: AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S.DE R.L.DE C.V. SIGLA

Actividad Comercial: AGENCIA DE VIAJES

Institución:

Beneficiario: Código:

Clase: PERSONA JURIDICA

Tipo: PROVEEDOR, CONTRATISTA O BENEFICIARIO GENERAL

IDENTIFICACION

País: HONDURAS

Tipo de Documento: REGISTRO TRIBUTARIO NACIONAL

Número Documento: 08019011428506

RTN Nro:

DOMICILIO

Dirección: B-PUEBLO NUEVO CALLE PRINCIPAL SUBIDA A LOMAS DEL GUIJARRO

Fax: Email:

Teléfono: 2236-2201

Departamento: DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

País: HONDURAS

REPRESENTANTE

Nombre: CARLOS WILFREDO MARTINEZ

País: HONDURAS

Número Documento: 0608-1982-00321

Tipo de Documento: TARJETA DE IDENTIDAD

Poder Legal:



APODERADO

CUENTAS BANCARIAS

Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Libreta CUT
BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A.	Cuenta Corriente	730146831	

TERMINOS DE ADHESION

POR LA PRESENTE DECLARO QUE AUTORIZO A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA A QUE DEPOSITE EN LAS CUENTAS BANCARIAS QUE YO INDIQUE, LOS MONTOS QUE POR CUALQUIER CONCEPTO ME ADEUDE EL GOBIERNO, RELACIONADOS CON MIS NEGOCIOS O ACTIVIDADES CON EL MISMO, Y RECONOZCO EL PODER CANCELATORIO DE DICHOS PAGOS RESPECTO DE LAS DEUDAS RELACIONADAS. ASIMISMO ME COMPROMETO A COMUNICAR FEHACIENTEMENTE A LA TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, SOBRE CUALQUIER CAMBIO EN MIS CUENTAS BANCARIAS, DE MODO QUE SE PUEDAN EFECTUAR DICHOS PAGOS EN TODO MOMENTO.

FIRMA DEL TITULAR _____ NOMBRE _____ FECHA _____

Elaborado por: AOCHOA1

Fecha: 28/10/2011 09:19:44

Impreso por LANDINO1

Fecha: 02/11/2011 10:30:56

Aprobado por: SVILLALTA

Fecha: 28/10/2011 12:26:06



AGENCIA DE VIAJES ÁGUILA TOURS S. de R.L. de C.V.

Bld. Morazán, Edif. Torre Agalta, sexto piso, Local No. 613, Tegucigalpa

Correo: aguilatours11hn@yahoo.com

Tel.: 2236-2201, 2213-0514, 2212-0602, 7216-9498

RECIBO N° 4691

Fecha 25-Marzo-2024

Recibimos de: Tesorería General de la República
La suma de: Cinco mil novecientos sesenta y cinco lempiras con 36/100
Por concepto de: pago de factura #000 - 001 - 01 - 00005582.

FORMA DE PAGO:

CHEQUE No. _____ VALOR _____ BANCO _____
EFECTIVO _____ VALOR _____

TOTAL L 5,965.36

SALDO ANTERIOR	
ABONO	/
SALDO ACTUAL	



Milagros Villalobos
FIRMA AUTORIZADA

BLANCA: CLIENTE / AZUL: CONTABILIDAD / AMARILLA: AUDITORIA



Agencia de Viajes Aguila Tours, S. de R.L. de C.V.

Col. San Felipe, Boulevard Morazán, Local #613, Torre Agalta, contiguo a Kentucky Frid Chicken y Gasolinera Uno, Tegucigalpa M.D.C., Honduras, C.A.

E-mail: aguilatours11hn@yahoo.com, aguilatours11hn@gmail.com / PBX: 2236-2201, 2213-0514, 2212-0602, cel.: 99507

R.T.N.: 08019011428506 Fecha Límite de Emisión: 18/10/2024 / C.A.I.: 72D191-6B4646-344AA3-6D5FBC-0D92A0-C

Rango Autorizado: 000-001-01-00005351 000-001-01-00005650

FACTURA N° 000-001-01-00005582

CLIENTE:

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y
CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
RTN# 08019995351194

FECHA: 25-mar.-24

Cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
1	COMPRA DE BOLETO AEREO: CON RUTA: TEGUCIGALPA - ROATAN - TEGUCIGALPA A FAVOR DE: JOSE BENEDICTO SANTOS CASTRO VIAJANDO DEL 26 AL 28 DE MARZO DE 2024 AEROLINEA:SOSA	L 5,965.36	L 5,965.36

SOLICITADO POR: ARIANA BONILLA

VALOR EN LETRAS:

CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 36/100

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:

N°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERATIVO:

N°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAC:

ARTES GRAFICAS RIVERA / Rafael Rivera Perez, (504) 2212-4482 R.T.N. 08019011428506 C.A.I.: 72D191-6B4646-344AA3-6D5FBC-0D92A0-C

ELABORADO POR

Milagros Valcarlos

RECIBIDO POR

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR

DESCUENTOS OTORGADOS	L	
REBAJAS OTORGADAS	L	
SUB-TOTAL	L	5,965.36
IMPORTE EXENTO	L	
IMPORTE GRAVADO 18%	L	
IMPORTE GRAVADO 15%	L	
TASA ALÍCUOTA	L	
I.S.V. 15%	L	
I.S.V. 18%	L	
IMPORTE EXONERADO	L	
TOTAL A PAGAR	L	5,965.36

ESTA FACTURA DEVENGA INTERES DEL 5% MENSUAL DESPUES DEL VENCIMIENTO



**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGOS
Y CONTINGENCIAS NACIONALES (COPECO)
BCH COPECO FONDO DE EMERGENCIA 000014-1**

FECHA: viernes 19 de abril de 2024

CH 17284
LPS: 5,965.36

CANTIDAD DE: CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 36/100

CONCEPTO DE: PAGO FACT-000-001-01-00005582 COMPRA DE UN BOLETO AEREO A ROATAN IDA Y REGRESO PARA SUPERVISION DE PUNTOS DE CONTROL, PLAYAS Y BALNEARIOS CONAPREMM SEMANA SANTA 2024 CON FECHA DEL 26 AL 28 DE MARZO 2024 MEDIANTE PROCESO COPECO-CM-GC-017-2024 SOLICITADO POR EL VICEMINISTRO DE COPECO MEDIANTE MEMORANDO SSEDGRCN-014-2024.

ASINADO: Carlos Martinez

IDENTIDAD: 0608-1982-00198

ASINADO: [Firma]

TELEFONO: 99507614



COPECO FONDO DE EMERGENCIAS
Cuenta N°.: 11102-01-000014-1

CHEQUE No. 00017284

TEGUCIGALPA M.D.C. 19 DE ABRIL DEL 2024

Lugar y Fecha

AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L DE C.V

5.965.30

Páguese a la orden de

CINCO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO LEMPIRAS CON 36/100

Cantidad en letras

Lempiras



Banco Central de Honduras

Firma(s)

12010010114110201000014100017284

CONCEPTO: *PAGO FACT-000-001-01-00005582 COMPRA DE UN BOLETO AEREO A ROATAN IDA Y REGRESO PARA SUPERVISION DE PUNTOS DE CONTROL, PLAYAS Y BALNEARIOS CONAPREMM SEMANA SANTA 2024 CON FECHA DEL 26 AL 28 DE MARZO 2024 MEDIANTE PROCESO COPECO-CM-GC-017-2024 SOLICITADO POR EL VICEMINISTRO DE COPECO MEDIANTE MEMORANDO 5SEDGRGN-014-2024. *****

N° DE CUENTA	DESCRIPCIÓN	DÉBITO	CREDITO
IMP. S/RENTA	SOLVENCIA MUNICIPAL	FIRMA DEL BENEFICIARIO	N° DE IDENTIDAD
ELABORADO	REVISÓ	AUDITORIA	

0608-1982-00149

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V. TELS. 2240-0900, 2545-0700, CFR (02-20) 214306-02 12PT131318

12PT131318

REGIA

REGIA

REGIA

REGIA

REGIA

R.R. DONNELLEY DE HONDURAS, S.A. DE C.V.

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GESTION DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS
NACIONALES-COPECO**



DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ORDEN DE PAGO NO. 1233

Tegucigalpa, MDC
19 de Abril del 2024

RECIPIENTARIO: AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L DE C.V

TEL: 9019011428506

CUENTA: 000-001-01-00005582

RESUMEN DEL GASTO

PAGO POR COMPRA DE UN BOLETO AEREO A ROATAN, IDA Y REGRESO PARA SUPERVISION DE PUNTOS DE CONTROL, PLAYAS Y BALNEARIOS CONAPREMM SEMANA SANTA 2024 CON FECHA 26 A 28 DE MARZO MEDIANTE PROCESO COPECO-CM-GC-017-2024 SOLICITADO POR ABOG. JOSE BENEDICTO SANTOS VICEMINISTRO DE COPECO.

ESTRUCTURA PROGRAMATICA

Institución	Gerencia	U.E	Prog	Sub Prog	Proyecto	Actividad/Obra	Objeto-Descripción	Monto
0041- SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION DE RIESGO Y CONTINGENCIAS NACIONALES-COPECO	001	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	5.965,36
*****ULTIMA LINEA*****								

PAGO EMITIDO CON CHEQUE DE LA CUENTA 11102-01-000014-1 FONDO DE EMERGENCIA

IMPORTE EXENTO	L	-
IMPORTE GRAVADO	L	5.965,36
IMPUESTO SOBRE VENTAS 15%		
1% ANTICIPO ISR	L	-
TOTAL	L	5.965,36
TOTAL RETENCION	L	-
MONTO A PAGAR	L	5.965,36



LIC. PAMELA PAZ REYES

DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Elaborado por. BRENDA ALEMAN

**Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión del
Riesgo y Contingencias Nacionales**



**MEMORANDUM
UCA-115-2024**

DE: LIC. JIMMY SALGADO
Jefe de Compras y Adquisiciones

PARA: LICDA. PAMELA PAZ
Directora Administrativo y Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE PAGO PROCESO 017

FECHA: Miércoles, 10 de abril del 2024

Sirva la presente como portadora de un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted solicitándole el último pago de **COMPRA DE 1 BOLETO AEREO NACIONAL, PARA ABG. BENEDICTO SANTOS, PARA SUPERVISION PUNTOS DE CONTROL DE CONAPRENM SEMANA SANTA 2024**, mediante proceso de Compra Menor N° COPECO-CM-GC-017-2024, a favor del Proveedor AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S DE R.L. DE C.V.

Se Adjunta la documentación soporte.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente.



Recibido Meylin V.
10-Abril-2024/ 14:02 pm



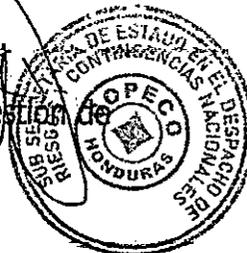
Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión
de Riesgos y Contingencias Nacionales



MEMORANDO SSEDGRCN-013-2024

De: **Abogado José Benedito Santos Castro**
Sub Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO

Para: **Abogado Darío García**
Secretario de Estado en los Despachos de Gestión de
Riesgos y Contingencias Nacionales COPECO



Lic. Jimmy Salgado
Jefe de Compras

Asunto: **Solicitud de Compra de Boleto Aéreo a Roatán**

Fecha: **18 de marzo del 2024**

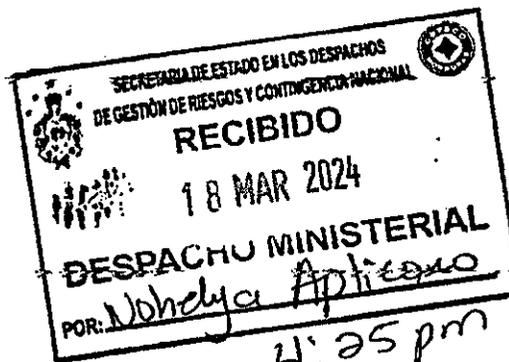
Reciba un cordial saludo deseándole éxitos en sus funciones diarias, por este medio, solicito la compra de boleto Aéreo a Roatán, el motivo del viaje: Supervisión de puntos de control, playas y balnearios CONAPREMM 2024 Semana Santa, la cual se llevará a cabo a partir del miércoles 27 de marzo al viernes 29 de marzo del presente año.

A continuación, se detalla los datos de la persona que asistirá:

José Benedito Santos Castro	0815-1959-00061
-----------------------------	-----------------

Sin otro particular,

Atentamente



CC. Archivo.